ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA EMPRESA LIVAGRO S.A

Santo Domingo, 26 de Junio / 2020

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 18:05 minutos del Viernes 26 de junio del año en curso, se reúnen los socios o accionistas de la empresa LIVAGRO S.A, en la oficina de la misma ubicada en la calle Tsafiqui y Abrahan Calazacon, para tratar el siguiente orden del día:

1.- INSTALACION DE LA JUNTA E INFORME DEL PRESIDENTE

2.- INFORME DEL COMISARIO

3.- INFORME DEL GERENTE

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2017

5.- DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 207

6.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

7.- LECURA Y CLAUSURA DE LA JUNTA

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

Primero.- Instalación de la junta a cargo del Sr. Presidente. El presidente en función de sus actos declara instalada la cesión en la cual indica que se deben seguir los esquemas planteados desde un inicio, en los cuales se menciona la acentuación de la calidad en los productos y la puntualidad de las entregas, marcando la diferencia con el lema "Pedido Completo", pese a que el año en revisión ha sido difícil, augura por lo menos una igualdad al que viene, haciendo énfasis y mención a las condiciones difíciles producto de la pandemia que azota al mundo y en forma específica hablando del agro.

Se esperan para el nuevo año una situación catastrófica por lo que reitera el apoyo al gerente general y su idea de mantener los clientes que pagan. Es muy simple y no podemos permitir que clientes o personas trabajen con nuestro dinero. Las condiciones para este nuevo año cambiaran drásticamente y no solo lo estamos sintiendo sino viviendo.

Ha sido un alivio que se hayan mejorado las ventas y conseguido clientes que verdaderamente valen la pena, el agro es y será parte fundamental en la vida de todas las personas en el mundo y nuestro país es tan basto que debemos aprovechar la

oportunidad y crear alternativas para mejorar la cantidad y calidad de productos agrícolas.

Ratifico mi apoyo completo a todos los que hacemos LIVAGRO S.A y pido seguir con el trabajo decidido y completo que venimos haciendo, por el bien empresarial y familiar que esto implica.

Además junto con el Gerente y socio a la vez se ratifica como comisario para el período 2019 a la Dra. Ximena Margarita Chiriboga Paredes con cédula # 1714578802, quien dará fe sobre el resultado financiero para el período en cuestión.

Segundo.- Informe de la comisario, Dra. Ximena Margarita Chiriboga Paredes, comisaria principal de la compañía. Extiendo un cordial saludo y procedo a dar mi informe del período 2019, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la compañía y de la ley en una manera conjunta con el directorio, se procedió a la revisión de los balances desde el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2019, donde fueron revisados los respectivos recibos de ingresos y egresos de aportaciones y gastos que ha tenido la compañía y de no existir alguna anomalía, este es el informe que yo presento para que ustedes lo analicen y aprueben.

El gerente, Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, toma la palabra y manifiesta que de no existir ningún inconveniente solicita se apruebe el informe de la Sra. Comisario, por lo que se da por aprobado dicho informe.

Tercero.- Informe del Gerente. El Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, agradece y da la bienvenida a su socio y presidente, a la vez ratifica que el capital social de la compañía sigue siendo de 5000 acciones denominadas de un dólar y concuerda con la petición inicial del presidente.

El año 2019 ha finalizado con mas de una alegría y resultados favorables para la empresa, debemos ser optimistas y confiar en nuestro trabajo, se podrán cometer errores en el camino, se presentarán muchos problemas, pero para eso estamos, para darles frente y solucionarlos, debemos comprometernos no solo con la empresa, sino con nosotros mismos.

El año 2019 podría finalizar diciendo que fue un año venturoso para la empresa, difícil para el medio pero que nos trajo mas de una anécdota y aprendizaje, el año trajo muchos aciertos pero también desaciertos, el año en curso es decir el 2020 será de

desafíos inimaginables y quizá inalcanzables, trabajaremos con decisión, tomando en cuenta lo expresado por nuestro presidente, el mantener la fe en el agro, como único y necesario.

Nuestro trabajo deberá ser centrado en el cliente y sus necesidades, los cultivos claves en los que debemos seguir incursionando y con mas apego o mas imposición es tabaco, siendo este un cultivo de alta rentabilidad y exigencia.

Debemos invertir y pensar en mejorar las condiciones de la empresa y darle un giro al negocio que no solo se debe centrar en el de comercializar agroquímicos, la comercialización de otros productos como el resultado final del agro, serían muy atractivos, tomando en cuenta lo expuesto. El agro siempre va a ser prioritario.

Finalmente entrego mi informe del período que va desde el 1ero de enero al 31 de Diciembre del 2019 para ser revisado y aprobado.

Cuarto.- Destino de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2018. Con respecto a las utilidades generadas que ascienden a $ 2800, comenta el Gerente general Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, deben ser destinadas para mejora de servicios internos, tales como bodegaje y un sistema contable que nos permita tener más exactitud con lo que tenemos y lo que nos falta.

De igual manera para poder acceder a créditos futuros que nos permita cerrar el círculo productivo, manejando productos con nuestro nombre tipo clones, que nos permita mejorar nuestro prestigio y fianza en el mercado agrícola. Esta moción es aprobada por cuanto el presidente Dr. Marco Castañeda Guerrero está completamente de acuerdo.

Quinto.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2019.

Teniendo bien claras las condiciones en las que nos encontramos financieramente se decide trabajar con el mismo capital y créditos directos otorgados por nuestros proveedores cuyos plazos van entre 90 y 120 días, tomando muy en cuenta que se debe recuperar la cartera en un máximo de 75 días para no comprometer los pagos a dichos proveedores, son las intervenciones del gerente y presidente respectivamente.

Finalmente habiendo revisado los informes en cuestión y habiéndolos aprobado dámos por terminada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIVAGRO S.A.

ATENTAMENTE

DR. MARCO A. VINICIO CASTAÑEDA G.

PRESIDENTE

ING. JUAN CARLOS CASTAÑEDA P.

GERENTE GENERAL